

Califican de día histórico la confirmación de invalidación de condenas a Lula en Brasil



Brasilia, 15 abr (RHC) La presidenta del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, Gleisi Hoffmann, calificó este jueves de día histórico la ratificación de la Corte Suprema de anular las condenas contra el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

El Supremo Tribunal Federal -STF-, 'confirma los derechos de Lula! Día histórico. Ha tardado mucho, pero ha llegado', escribió Hoffmann en redes sociales.

Alertó que todavía quedan muchas acciones por poner en marcha, pero la incompetencia del exjuez Sérgio Moro fue el paso clave para ello, la primera petición de la defensa.

'Gracias a todos los que estuvieron a nuestro lado en esta lucha. Enhorabuena Lula!', escribió la máxima dirigente del PT.

Anteriormente, en una manifestación, la diputada destacó el papel desempeñado por la defensa legal, integrada por los abogados Cristiano Zanin y Valeska Martins, quienes 'nunca retrocedieron ante los obstáculos, y a todos los que participaron en algún momento en la defensa'.

Destacó la importancia de la movilización popular realizada en la sureña ciudad de Curitiba, en otras brasileñas y en todo el mundo, durante los 580 días que Lula estuvo preso en la Policía Federal.

'Felicidades, Presidente Lula. Gracias por tu lucha, por tu ejemplo y determinación. Gracias por no haberse rendido nunca', manifestó Hoffmann.

Para la dirigente partidista, 'la decisión de hoy devuelve al país y a nuestro pueblo la esperanza de que el futuro puede, debe y será mejor... Justicia para Lula es justicia para Brasil', subrayó.

Este jueves, de los 11 jueces que componen el STF ocho estuvieron de acuerdo en mantener la invalidez de las sentencias contra el exgobernante y tres se manifestaron en contra.

La mayoría de los ministros del Supremo reconoció la incompetencia del décimo tercer Tribunal Federal de la sureña ciudad de Curitiba para juzgar los casos contra el exdirigente obrero.

El 8 de marzo el magistrado Edson Fachin consideró a esa audiencia inepta para procesar los casos del apartamento triplex de Guarujá y la granja Atibaia, además de dos procesos que involucran al Instituto Lula.

Según el entendimiento ahora del pleno, Moro, declarado sospechoso de parcialidad por el Supremo, no podría haber juzgado los casos contra Lula.

La determinación culmina con la anulación de las condenas dictadas contra el expresidente dentro del marco de la desactivada operación Lava Jato, por lo cual Lula vuelve definitivamente al ámbito político-electoral.

Investigaciones divulgadas la víspera muestran que el exlíder sindical tiene el 52 por ciento de la intención de votos contra un 34 del presidente Jair Bolsonaro en una posible segunda vuelta de los comicios del próximo año. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/254193-califican-de-dia-historico-la-confirmacion-de-invalidacion-de-condenas-a-lula-en-brasil>



Radio Habana Cuba